Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

GOBERNACIÓN DE CASANARE
OFICINA JURIDICA - ARCHIVO
RECIBIDO Maralay 755
FECHA 27/12/25 H: 11:00Am

ACTA DE LIQUIDACIÓN
FO-AB-53
2014-03-01
V.03

Acta de Liquidación del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-MC-0056-2025 2852 de 2025-11-28 cuyo Objeto: REALIZAR EL SUMINISTRO E INSTALACION DE VALLAS DE SEÑALIZACIÓN PREVENTIVA E INFORMATIVA Y EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA LAS 18 FUENTES DE MATERIALES, LICENCIADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMÚN ACUERDO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2852 de Fecha 2025-11-28

CONTRATO No.: 2852

CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE CASANARE

CONTRATISTA: SAMUEL ANDRES PEREZ GOMEZ

OBJETO: REALIZAR EL SUMINISTRO E INSTALACION DE VALLAS DE SEÑALIZACIÓN PREVENTIVA E INFORMATIVA Y EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA LAS 18 FUENTES DE MATERIALES, LICENCIADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

VALOR: $63.000.000,00 M.L.C.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Veinte (20) DIAS

PLAZO DE EJECUCIÓN CON ADICIONES: Veinte (20) DIAS

FECHA ACTA DE INICIO: 2025-12-13

FECHA TERMINACIÓN INICIAL: 2026-01-01

FECHA TERMINACIÓN: 2025-12-26

En la ciudad de Yopal, a los Veintiséis(26) días del mes de Diciembre de 2025, se reunieron: por el Departamento ALVARO LUIS RIVERA CONTRERAS, en su calidad de SECRETARIO(A) DE INFRAESTRUCTURA y por la otra parte SAMUEL ANDRES PEREZ GOMEZ, identificado(a) con CÉDULA CIUDADANÍA No. 1118542886 de YOPAL, en su condición de Contratista, con el objeto de levantar el acta de liquidación del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2852 del 2025-11-28, previa las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que el plazo para la ejecución del objeto contractual venció el 2025-12-26.
SEGUNDA: Que no obstante el vencimiento del plazo contractual, la liquidación se fundamenta en la ejecución del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS y el cumplimiento del objeto contractual.
TERCERA: Que durante la ejecución del contrato el Contratista cumplió con los respectivos aportes a salud y pensión de conformidad con la normatividad vigente.
CUARTA: Que el Artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 establece la liquidación bilateral por mutuo acuerdo entre las partes.
QUINTA: Por lo expuesto anteriormente y teniendo en cuenta que la cláusula de valor y forma de pago, estipula: El Departamento de Casanare desembolsará al contratista el valor contratado, de la siguiente manera: El 100 % del valor del contrato previa suscripción del acta de recibo final y firma del acta de liquidación, entrada a almacén por el valor que resulte de multiplicar las cantidades de los materiales suministrados por el valor unitario establecido y aprobado por el Departamento de Casanare., por tal razón las partes acuerdan liquidar de la siguiente manera:

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	$63.000.000,00	$0,00	

6

Gobernación de Casanare
NIT:892099210-6

ACTA DE LIQUIDACIÓN

FO-AB-53
2014-03-01
V.03

Acta de Liquidación del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-MC-0056-2025 2852 de 2025-11-28 cuyo Objeto: REALIZAR EL SUMINISTRO E INSTALACION DE VALLAS DE SEÑALIZACIÓN PREVENTIVA E INFORMATIVA Y EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA LAS 18 FUENTES DE MATERIALES, LICENCIADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

ADICIONAL	$0,00	$0,00	
TOTAL CONTRATO	$63.000.000,00	$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
PRESENTE INFORME	$63.000.000,00	$0,00	$63.000.000,00
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	$0,00		
TOTAL	*$63.000.000,00*	*$0,00*	*$63.000.000,00*

VALOR DE LA PRESENTE ACTA A FAVOR DEL CONTRATISTA: $63.000.000,00 M.L.C.

POLIZAS

PÓLIZA NO.: 39-46-101017700				
TIPO: PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	Nombre	Vigencia Inicial	Vigencia Final	Valor (M.L.C.)
Cobertura 1	CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	2025-12-01	2026-04-01	$6.300.000,00
Cobertura 2	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS *ELEMENTOS* SUMINISTRADOS	2025-12-01	2026-12-01	$6.300.000,00

Que por las consideraciones que anteceden, las partes de común acuerdo y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 se da por liquidado el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOSNo. 2852 del 2025-11-28.

OBSERVACIONES: Terminación anticipada de mutuo acuerdo, por cumplimiento del objeto contractual.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el Veintiséis(26) días del mes de Diciembre del 2025.

ALVARO LUIS RIVERA CONTRERAS
SECRETARIO(A) DE INFRAESTRUCTURA

SAMUEL ANDRES PEREZ GOMEZ
Contratista

V.ºB.º:

Nombre: ALVARO LUIS RIVERA CONTRERAS

Supervisor(a)

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

ACTA DE LIQUIDACIÓN

FO-AB-53
2014-03-01
V.03

Acta de Liquidación del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-MC-0056-2025 2852 de 2025-11-28 cuyo Objeto: REALIZAR EL SUMINISTRO E INSTALACION DE VALLAS DE SEÑALIZACIÓN PREVENTIVA E INFORMATIVA Y EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA LAS 18 FUENTES DE MATERIALES, LICENCIADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

Revisó:

Preparó: JUAN SEBASTIAN MORENO RAMIREZ